Siguen los problemas: Sergio Jadue debería 23 meses de pensión alimenticia y presentaría otras complicacionescon la justicia

Sergio Jadue el ex presidente de la ANFP aún se encuentra a la espera de lo que será su sentencia en el caso FIFA GATE, lectura que fue aplazada por undécima vez y tendría fecha para el próximo 29 de octubre.

Pero no se trataría del único problema judicial que estaría enfrentando Sergio Jadue, además del caso corrupción en la Conmebol, se suma la deuda de 23 meses de pensión alimenticia, también su madre está querellada por apropiación indebida luego de la venta de un departamento y esta siendo investigado por el delito de estafa luego de vender una camioneta a Nicolás Chahuán, candidato a alcalde por la comuna de La Calera.

Anuncio Patrocinado

La pensión de alimentos que debe pagar a su ex exposa María Inés Facuse fue decretada en mayo de 2019, la afectada señaló que no ha recibido dinero desde esa fecha y que incluso el ex presidente de la ANFP presentó una apelación para que fuera ella quien le entregara una pensión debido a que estaría imposibilitado de trabajar.

Por otra parte la madre del ex timonel del fútbol chileno, Gloria Jadue Jadue, esta enfrentada a una reclamación realizada por María Inés Facuse luego de la venta de un departamento en Concón por más de 220 millones de pesos, de los cuales la ex pareja de Sergio Jadue nunca recibió su parte.

No serían los únicos problemas judiciales que estaría enfrentando Sergio Jadue, también estaría involucrado en una querella por estafa y simulación de contrato al vender una camioneta a la mitad del precio ofrecida. La venta se concretó junto al aspirante a la alcaldía de La Calera Nicolás Chahuán. Este último se defendió aclarando que tiene todos los respaldos de la compra.

Siguen los problemas: Sergio Jadue debería 23 meses de pensión alimenticia y presentaría otras complicacionescon la justicia





Siguen los problemas: Sergio Jadue debería 23 meses de pensión alimenticia y presentaría otras complicacionescon la justicia



y tú, ¿qué opinas?